

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules and fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Setiembre de 1883.

Núm. 8.437.

El Guadalete.

PERSPECTIVAS.

Spongamos que las actuales corrientes políticas no salen de su cauce...

A juzgar por todos los síntomas é indicaciones, no serán entonces ni el Sr. Moret ni el Sr. Navarro Rodrigo...

Supongamos que al suceder tal, siguen cumpliéndose las profecías, y que de acuerdo con el programa de los periódicos...

¿Qué ganarán la libertad y la democracia con ese nuevo cambio de personas?

En el sitio de un general quedará otro, quizá menos designado y terco, pero procedente del mismo bando...

Resultará, pues, un ministerio igual ó inferior al que ahora rige nuestros destinos...

Esto basta para indicar que, falto de objeto, desaparecerá á los pocos meses...

Y ya entonces no habrá remedio. Volveremos á caer en manos de los conservadores.

Famosa perspectiva! Hay gentes sencillas y candorosas que buenamente creen liberalizado al Sr. Cánovas...

Entronzados los conservadores, dedicaránse con el mayor ahínco á patentizar sus condiciones excepcionales de gobierno...

Adios, entonces, la libertad de reunion y la de imprenta.

Tornará á regir con más fuerza que nunca el sistema preventivo; renovaráse la era de los traslados, registros y deportaciones...

La prensa en especial, pagará los vidrios rotos, bien que el señor Cánovas respete la ley del señor Gullon...

Cierto que á poner coto á semejante reaccion acudiría muy luego, en forma más ó menos legal, la opinion pública;

pero entre tanto nadie nos libraria ni libraria á España de un atascamiento terrible y vergonzoso.

Piense en ello el Sr. Sagasta, y si aún es tiempo, procure no dar ocasion á semejantes peligros.

(El Globo.)

LOS PREMIOS DE AMSTERDAM.

En el ministerio de Estado se recibió el domingo el siguiente telegrama del cónsul de España:

Amsterdam 16.—Ayer tuvo lugar la ceremonia pública para el conocimiento de las recompensas obtenidas por España en la Exposicion.

Los vinos españoles han obtenido un éxito muy lisonjero, habiendo correspondido los primeros premios á los cosecheros siguientes:

Diplomas de honor.—Sres. Gonzalez Byass y C.ª, de Jerez de la Frontera; don Pedro Lopez, D. Francisco Cervero y don José Maria Conte.

Medallas de oro.—Sres. Isasi y C.ª, hijos de Heredia, Eloy Lacanda, José Sanchez, Ricardo Guille, marqués de Mudela, Adolfo Bayo, Francisco Alvear, Garcia Perez é hijos, Magin Pladellourens, marqués de la Viesca, Francisco Fajardo, y los Sres. Sanchez Romate.

Medalla de plata.—D. Galo Poves, viñadores iberos, Bartolomé Spottorno, Kasselín hermanos, José Garcia Nobles, José Gallardo Guzman, viñador de Cárcer é hijos, Ricardo Rubio, Antonio Aguilar, Ruiz de Velasco y C.ª, municipalidad de Toro, Eduardo Messegner, Nicolás Gomez, Cosme Cebollero, José Antonio Palop, Agustín Blazquez, conde de Hervias, Barceló y Torres, Miguel Riera, Carlos Rindolph, José Portillo y conde de las Almenas.

Las medallas de bronce y las menciones honoríficas han sido tambien muy numerosas.

En aceites han obtenido medalla de oro, el señor conde de Villaverde la Alta; medallas de plata, D. Antonio Autran, don Manuel Ortiz Moreno, Sres. Bárceñas y Marin y el marqués de la Viesca.

Además han alcanzado otros muchas medallas de bronce y menciones honoríficas.

COMISION PROVINCIAL.

A las tres de la tarde se reunió la comision provincial con asistencia de los señores diputados Garcia, Villalba, Jordan, Muñoz, Rebuerto y Zapata, bajo la presidencia del Sr. Nicolau.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada despues de una observacion del Sr. Jordan.

Se dá cuenta de una mocion para que los empleados que no tienen prestada fianza la presten con arreglo á la ley provincial.

Es aprobada esta mocion dando un plazo de ocho dias para que las constituyan con igual forma que anteriormente.

El Sr. Jordan propone que si algun empleado á los que la Diputacion ayuda no puedan prestar fianza, les sirva el crédito que tienen contra la Diputacion como tal fianza.

El Sr. Nicolau, contesta que eso podrá acordarse cuando en Noviembre se reuna la Asamblea.

Se aprueba el presupuesto extraordinario de Jerez y el proyecto de empréstito de 1883 á 84.

Es así mismo aprobado el presupuesto carcelario de Algeciras.

Se dió cuenta del expediente de las últimas elecciones municipales celebradas en la Línea los dias 3, 4 y 5 de Mayo último, acordándose declararlas nulas.

Se dió cuenta de la pérdida del expediente de la visita administrativa girada al Ayuntamiento de Sanlúcar.

El Sr. Presidente hace varias consideraciones acerca del particular y se acuerda designar para formar el oportuno expediente de averiguacion al diputado don Antonio Muñoz.

Despues de tratarse algunos otros asuntos todos de poco interés, se levantó la sesion.

DESARME.

El proyecto de desarme general que, según el Standard va á someter Bismark á Europa, despues que de antemano cuenta con el asentimiento de muchas potencias; ese proyecto, repetimos, enamora á algunos, aunque á otros les parezca una de las hábiles estratagemas que el gran canciller apadrina para realizar sus planes.

Porque si el desarme general, que á Alemania, á Austria, á Rusia y á todos los Estados secundarios descargaría de gastos insoportables, no fuera aceptado por Francia, siempre recelosa entregada ahora á incomprendibles aventuras exteriores, sería una excelente ocasion para Alemania de tomar un punto de vista simpático en toda Europa con el cual podría disculpar el cumplimiento de su política tradicional.

¿Tengo motivos para creer que la alianza austro-germana-italiana, á la que acaban de adherirse Servia y Rumania, dará en breve resultados prácticos.

Tal vez no sea en un mes sino en dos; pero lo cierto es que el Gobierno alemán tomará la iniciativa para hacer una proposicion que producirá grandioso efecto en Europa.

Una persona que disfruta de la confianza y de la intimidad del príncipe de Bismark, me asegura que Alemania se ha entendido con Austria y los demás aliados—que son todos los de Europa continental, menos Francia, Rusia, Dinamarca y Suecia y Noruega—para proponer un Congreso general que tenga por objeto el desarme recíproco.

Ignoro cuándo estallará esta bomba de apariencia pacífica, pero Austria, España é Italia han dado ya su consentimiento, es difícil que Inglaterra nada sepa todavía y Rusia está tan al corriente del proyecto, que su conocimiento de él explica el golpe de Estado que acaba de dar en Bulgaria.

Por lo que toca á España, creamos saber que no se le ha preguntado, ni había para qué, no figurando entre las grandes potencias.

(La Época.)

CARTA DE INGLATERRA.

Londres 14 de Setiembre.

Mediacion de Inglaterra entre Francia y China — Los bandidos en Londres. — Viaje de mister Gladstone. — Exposicion de patatas.

Sr. Director de El Correo.

Las reflexiones que ha sugerido á los periódicos ingleses de todos los colores políticos el aniversario de la batalla de Tel-el-Kebir, dan idea de las dificultades que encontrará el gabinete Gladstone cuando quiera libertar, como ha prometido, el territorio egipcio.

Hace algunos dias las columnas de la prensa vienen llenas de elogios y de insultos, que de todo hay, al doctor Pakenhurst, candidato radical para la plaza que dejó vacante la muerte de Mr. Hugh Birley, diputado conservador de Manchester. Pero todas estas cuestiones ceden el paso en la opinion pública, á los asuntos del Tonkin.

Está ya fuera de duda que el gobierno inglés no ha prometido aún oficialmente á Francia, su intervencion para el arreglo, siendo la verdad que lord Granville ofrecerá su intervencion en calidad de amigo comun, pero despues de saber que Francia acoge favorablemente la especie.

Entre esta intervencion espontáneamente ofrecida, y el derecho de intervencion que proclama el Standard para Inglaterra en vista de los disturbios de Canton, hay un abismo. La pretension de este periódico no tiene razon de ser. ¿Por qué razon los alborotos europeo chinos de Canton habian de dar al gobierno británico el derecho de dictar al marqués de Tseng y á M. Challemel-Locour, las condiciones de una inteligencia? Francia es tan responsable de los disturbios que ocurren en el territorio del Celeste Imperio, como si pasaran en el celeste imperio propiamente dicho, es decir, en la luna.

¿Qué hubiera dicho Inglaterra si al dia siguiente de los asesinatos de Alejandria, Alemania por ejemplo hubiera prohibido á Inglaterra que hubiera hostilizado á Arabi Pacha? Alemania no fué indiferente á estos asesinatos. Despues del bom-

bardeo, sus marinos protegian la colonia alemana al mismo tiempo que los ingleses desembarcaban sus tropas para perseguir á Arabi. Inglaterra tiene hoy derecho á hacer otro tanto en Canton. Que envíe sus marinos á restablecer el orden, que nadie se lo impide; está en su derecho obrando así, pero que no demuestre otra iniciativa que esté fuera de su derecho, y sobre todo, que no pretenda arreglar á su manera las cuestiones en que disienten los gabinetes de París y Londres.

A poco que la villa de Londres continué siendo el refugio de los malhechores, vá á ser mayor la poblacion que vive fuera de la ley que la que no se ocupa más que del trabajo honrado. No pasa noche sin que algun transeunte sea víctima de un burglar, ladron de nueva especie, que no se contenta con desvalijar á su víctima, sino que la muele á palos, sin duda para no darle tiempo de sentir los objetos que le roban. El público y las autoridades se preocupan seriamente de este estado de cosas que convierten algunas calles de Londres en un paso peligroso. Se encuentra entre las medidas adoptadas para combatir á esta canalla, la de adoptar al baston que usan los agentes de policia un enorme silbato del modelo de los que usa la policia americana, para que los agentes puedan avisarse y concentrarse en un punto dado con asombrosa prontitud.

Además, el jurado de la Central Criminal Court ha recomendado que se aplique con más frecuencia y severidad la pena de azotes (cat no nine tails) á los burglars que comparezcan ante el tribunal. Esta pena fué hace tiempo abolida para el ejército y para la marina, pero se cree que poniéndola en todo su vigor para los malhechores civiles se conseguirá acabar con esas cuadrillas de burglars que traen consternados á los habitantes de Londres. Al fin y al cabo habrá que recurrir como en Francia al sistema de la deportacion.

Mr. Gladstone prosigue con Mr. Tennyson su poético viaje por las córtes de Escocia; pero como era natural, á pesar de todos sus esfuerzos, no ha podido prescindir por completo de la política. Recientemente la villa de Kirkwall, donde desembarcó, le ha nombrado hijo adoptivo, y Mr. Gladstone se vió obligado á pronunciar un discurso para corresponder á semejante honra, en el que habló del desarrollo de la instruccion pública, del estado financiero, del progreso de los principios liberales, y de la abolicion de la esclavitud. Pero buena revancha se va á tomar, porque dejando las costas de Escocia se dirigirá á Dinamarca y Noruega, donde seguramente no le preguntarán sobre las cuestiones del Tonkin ni sobre los resultados probables de la eleccion de Manchester.

Para compensarnos de los sustos que nos dan los burglars y hacernos olvidar la ausencia de Mr. Gladstone, se ha abierto en el Palacio de Cristal una exposicion de nuevo género, una exposicion de patatas.—El corresponsal.

LOS QUE HACEN EL OSO.

Hay muchas maneras de hacerlo, y son muchos los que lo hacen; lo mismo en literatura, que en artes, que en política.

Pero todos estos osos son dignos de disculpa, pues al fin y al cabo actúan como tales con la más sana intencion, y sin darse cuenta del papel que están representando.

Digale usted á Martinez Campos, ponga por caso:

—Está usted haciendo el oso. Y le enviará cu-todiado á las prisiones militares si es usted militar, ó llamará á una pareja para que le acompañe al juzgado de guardia si es usted paisano.

Y hará muy bien, porque decir á un hombre, mucho más si es ministro de la Guerra, que hace el oso, es decir una insolencia que merece severo castigo.

Pero mañana vá usted por cualquier calle de la córte y se encuentra con un amigo plantado á manera de mojon en la acera, con los ojos tan tiernos como le es posible ponerlos, fijos en un balcon, describiendo signos geroglíficos con los dedos y estorbando con el cuerpo á los honrosos transeuntes á quienes el amorío del galán hace caminar por el arroyo: le dá usted una palmada fuerte (todo lo fuerte que usted pueda) en la espalda para sacarle del éxtasis en que está unido, y le dice:

—¿Qué es eso, Julanez, estás haciendo el oso?

—Sí chico, pero haz el favor de dejarme porque estoy en lo más interesante de la conversacion.

Contesta esto, ó contesta cualquiera otra cosa, pero en ningun caso se le pasa por las mientes la idea de que debe ofenderse porque le digan que está haciendo el oso.

Estos son los osos dignos de censura. Los osos con conocimiento de causa, premeditacion y alevosía.

Son infinitos.

Es lo único que hay de grande en ellos: el número.

Pueden dividirse en dos clases: osos de los barrios apartados, y osos que funcionan en el centro.

Aquellos á quienes ha tocado en suerte una novia que vive en una callejuela extraviada, incomoda un poco á las gentes y pueden decirse terneces, sin que se enteren de ellas más personas que las que habitan las casas contiguas al nido de sus amores: dejémosles pues en paz. Los que aman en el centro, pero en callejones sin salida como el de Tudesco y otro, harta desgracia tienen y en buen berengenal se han metido.

Séales la novia ligera.

Los osos execrables, son los que funcionan en la puerta del Sol y sus afueras.

Al cabo de una semana de amores, no hay vecino en Madrid desde Martinez Luna hasta el Regatero, que no conozca á los novios, y no sepa á qué horas del dia se entretienen en dulces coloquios.

Así es que se oyen á veces diálogos como este:

—¿Conoces á Fulano?

—No.

—¿Pues no le has de conocer!... Ese que toma café en la cervecería. Rubio, con lentes, de sombrero claro. Si ha estado muchas veces á nuestro lado...

—Pues no caigo en la cuenta.

—¡Hombre por Dios! Ese muchacho que suele hacer el oso junto á los escapates de Matías Lopez.

—¡Ah! Ya le conozco.

Le ha conocido por oso. Es la seña mortal.

No he podido yo comprender ni puedo comprenderlo todavía que haya hombres tan poco reservados que amen coram populo, ni mujeres á quienes agrade el dejarse amar ante un numeroso y distinguido público.

¿Qué pensarían de nuestros amantes de hoy los galanes y trovadores de nuestros pasados tiempos?

Ellos que buscaban las noches más oscuras y cerradas para ir á buscar el suspirado goce de hablar con la dama de sus amores, y no considerándose bien encubiertos por las tinieblas, aún recataban el rostro con el embozo de la capa: ellos que, llegados á la reja y entablada y la amorosa plática, echaban mano al cinto al sentir el más leve rumor en la calle, para impedir con el acero que nadie sorprendiera el secreto de sus amores ni pudiera entrever en el fondo de la ventana el rostro de la pudorosa doucella. ¿Qué dirían al ver á los amantes de hoy decirse ¡te amo! desde una acera á un segundo piso?

No creerían que se trataba de amor al ver la desprecupacion del galán y de la niña; al verles á ella, no escondida detrás de las persianas, sino asomando medio cuerpo por la ventana, y á él, echadas ambas manos sobre la espalda y apuntándose con el baston para hacer más soportable la difícil posicion á que le obliga el desnivel que hay entre la ventana y la calle.

Ni yo lo creería tampoco á no haberlo visto por mis propios ojos.

Porqué ¿qué encantos tiene el amarse á la faz del país, ni qué amor puede ser el de dos personas que se dicen á voces los secretos?

—Quita al amor el misterio, y le robas todos sus encantos—decía yo dias pasados á un amigo mio, excelente persona, pero oso de los más desvergonzados.

Más vale una mirada furtiva, un apretón de manos dado al pasar uno al lado del otro, una frase de amor deslizada en voz apenas perceptible, al oído de la mujer amada; un beso enviado desde lejos con las puntas de los dedos, que todas esas públicas expansiones á que os entregais todas las tardes, llamando la aten-

cion hasta del aguador que pasa por la calle agobiado con el peso de la cuba. ¿Qué vais á decirnos el día que podáis hablar á solas y en paraje solitario, cuando suene la hora de la primera cita, tan deseada de todos los amantes? ¿qué vais á decirnos que no sepan ya todos los vecinos del barrio? Desengáñate, amores de esta naturaleza no causan nunca víctimas. Porque más que amores son pasatiempos. Si fuera vuestra pasión profunda tendrías más cuidado en ocultarla y con la ocultación tendría vuestro amor encantos que ahora desconocéis. Victor Hugo ha dicho que amar es ser dos y ser uno al mismo tiempo. Vuestro amor es ser dos y ser doscientos.

—Mira, chico—me contestó mi amigo—todo eso que me estás diciendo no hubiera estado fuera de sazón en el primer tercio del siglo, pero hoy que las corrientes no van por el lado del romanticismo, resulta soberanamente cursi. No es mi amor un pasatiempo sino un amor firme y verdadero. Amo por todo lo alto, es decir, á voz en grito.

—Conque... hasta otro día.
—Adios.
Y me separé de él diciendo para mis adentros:
¡Si será oso...!

J. MAZAS.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 á las 11'00 de la mañana.

El Mártes irán los ministros á la Granja.

Castelar se prepara á hacer un viaje á Francia, Suiza y Alemania. Este viaje es muy comentado.

La «Gaceta» nada notable contiene.

No desaparece la gravedad de actitud entre Francia y China.

Madrid 21 á las 5'00 de la tarde.

El rey ha sido muy agasajado en Hamburgo.

La prensa extranjera sostiene que está realizada la alianza de España y Alemania.

Barcelona.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Debemos mucho agradecimiento á nuestros apreciables colegas *La Provincia Gaditana* y *La Nueva Era* por la atención y deferencia con que han acogido la súplica que dirigimos al Sr. Ordenador de Pagos para que se sirviese mandar abonar las mensualidades de Agosto y Setiembre á nuestros Establecimientos provinciales tan pronto como ingrese en las Cajas de la Diputación el contingente de Jerez, que es natural esté ya entregado. Hé aquí lo que escribe *La Provincia*:

«Creemos que será complacido nuestro estimado colega jerezano; pues nos consta que en lo que pide con tanta justicia, está muy interesado el dignísimo ordenador de pagos, nuestro respetable y querido amigo el Sr. Alvarez Jimenez.»

Por su parte *La Nueva Era* nos dedica este sustancioso suelto:

«Somos del todo aquiescentes con el colega, tanto más cuando nos consta que nuestros amigos tenían prometido destinar todo el contingente de Jerez con más algunas cantidades por atrasos, al pago de las atenciones provinciales que radican en aquella ciudad, no solo las de Beneficencia, sino de Carreteras y de Instrucción pública.

Así lo gestionaron los jerezanos que representaban á Jerez en la Diputación interina, y así formalmente lo había prometido el Sr. Ordenador de pagos. Lo que Jerez hubiese pagado á la provincia no habría salido de Jerez.

Así le consta ó debe constarle á algunos de los amigos de EL GUADALETE.

Hoy harán lo que quieren, pero imposible es hagan lo que nuestros amigos hubieran hecho, pues estos demostraron saber buscar recursos y ahora... en fin, los tiempos hablarán.»

Posible es que algún amigo nuestro esté enterado de lo que el colega indica; pero lo que es nosotros nada sabíamos de esas excelentes disposiciones en favor de Jerez. Lo de subrayar la palabra *jerezanos* lo juzgamos una genialidad del cofrade, pues jerezanos por su nacimiento los más y por su amor al pueblo todos, son los diputados que antes y ahora han representado á Jerez.

Por lo demás, no queremos hacer comentarios á lo que el colega escribe, acaso con su poco de malicia. Si los señores

á que alude tuvieron tan buenos propósitos, no esperamos menos de los que hoy funcionan, si hay posibilidad de hacer todo lo que el cofrade insinúa.

Escrito lo que antecede, hemos sabido que hoy quedará entregado el contingente de Jerez. Contamos, pues, con que se cumplirá la promesa que se sirve hacer nos la Provincia.

Estimando en lo que vale la extremada cortesía con que ayer acepta *El Cronista* las breves observaciones hechas por nosotros en pró de lo fundamental de sus artículos sobre la beneficencia domiciliaria, debemos manifestarle que nos conceptuamos poco apropiado para dar un dictámen autorizado en el asunto, como en cualquier otro, y solo podremos advertir que si la experiencia ha enseñado que los medios empleados para formar el padron no fueron conducentes, debería intentarse una rectificación general, hecha con la detención conveniente por comisiones de señores concejales, como se hacía en un tiempo la rectificación anual del padron de quintas; y de este modo, entendiendo en ello personas celosas y autorizadas (para lo cual podrían coadyuvar los señores párrocos y vecinos idóneos y conoedores de los respectivos barrios) se lograría formar una estadística lo más perfecta posible, de los verdaderos necesitados de la población.

Sin este trabajo de examen y depuración, nos parece difícil llegar á conseguir lo que con muy buen acuerdo se propone en los meditados artículos del apreciable colega.

Ignoramos la causa de no recibir, desde hace tres días, la agradable visita de nuestro apreciable colega la *Crónica local* de Sanlúcar.

Los periódicos de Sevilla lamentan la muerte del conocido y consecuente demócrata, vecino de aquella ciudad, don José Quintero y Naranjo (Q. S. G. G.) Era persona tan querida allí, que hasta el *Diario*, periódico ultramonárquico, le dedica un sentido artículo necrológico, del cual recortamos estos sentidos párrafos:

«El difunto Sr. Quintero poseía en grado heróico la santa virtud de la caridad, reina y señora de todas las virtudes. Siempre vivirá en la memoria de todos los sevillanos la forma con que practico en los días tristes de la epidemia cólica que arrebató al irremplazable alcalde Sr. Garcia Vinuesa.

Y el Sr. Quintero tenía atesorado este merecimiento, que la sociedad civil no reconoció en forma alguna, para recibir la justa compensación que le tenía reservada la clemencia celestial.

Su cristiana sepultura tuvo lugar anteayer, y la gran concurrencia que acompañó sus restos era, con raras excepciones, compuesta de personas ligadas al finado por vínculos de cariñosa gratitud.»

Los periódicos demócratas hablan, como es natural, muy calorosamente del finado.

En prueba de ello véase lo que escribe nuestro estimado colega *El Posibilista*:

«Anteayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro querido amigo y correligionario don José Quintero y Naranjo.

Numerosísimas personas, entre las que se contaban el Sr. D. Tomás de la Calzada, como jefe del partido, muchos caracterizados republicanos históricos y la redacción de *El Posibilista*, acudieron á cumplir el triste deber de acompañar los restos del que en vida fué ciudadano integérrimo y cuya muerte ha sido tan sentida.

—Damos las más espre-ivas gracias á nuestro estimado colega *La Union Mercantil é Industrial*, por los elevados conceptos que en sentidas frases tributa á nuestro inolvidable amigo y correligionario el ex-concejal republicano D. José Quintero y Naranjo.»

El señor Muñoz, conocido filántropo de Alicante, ha señalado un plazo de 15 días, que terminó ayer, para la admision de solicitudes para optar á la adquisicion de doce casas en el barrio de la Caridad de aquella población.

Las casas se darán á las personas que reúnan las condiciones previamente fijadas por el señor Muñoz y acrediten cierto género de servicios: como el de mantener á sus padres, haber salvado la vida con peligro de la propia, haber servido con cariño y abnegacion como criado y socorrido á los amos en la desgracia; y otros varios, dignos ciertamente del premio creado por el Sr. Muñoz.

Los ciegos de Barcelona.—Acaba de morir en Barcelona un ciego, músico callejero que gozaba de extraordinario prestigio entre los de su clase, pues á su entierro han asistido una banda de música, compuesta de ciegos, y casi todos los ciegos autorizados para pedir limosna en aquella capital, que no son pocos.

Toros.—Es probable que de no poder torear en Sevilla en la próxima feria de San Miguel, el simpático diestro *Frasuelo*, lo hará en su lugar *Currito*, el primer día en compañía de *Lagartijo* y este último con *Cara-ancha* y *Mazzantini*, el segundo.

Nombres de las Señoritas invitadas por la Junta Económica del Asilo de Cádiz, para confeccionar banderillas con motivo de la corrida del día 23 del corriente:

Srtas. de Margat, de Petty, de Gomez de Barruda, de Zuleta, de Gomez, de Blazquez, de Cerero, de Bula, de Cadilla, de Cuadra, de Diaz Escribano, de Izaguirre, de Ruiz del Rio, de Fuentes, de Fernandez Encinillas, de Gomez Izaguirre, de Gibaja, de Chacon, de Joly, de Jordan, de Jakson, de Ibañez Pacheco, de Lacave, de Loma y Labaje, de Luna, de Martinez de Pinillos, de Miñano, de Marassi, de Rosetty, de Romero é Isasi, de Rebol, de Traba, de Vas, y de Veá-Murga.

Las moñas y banderillas se exhibirán en la plaza de Mina el sábado 22. La brillante banda de Ingenieros amenizará este acto.

Leemos en «El Sabluqueño»: «En el tren correo del lunes, llegó á esta ciudad, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Pedro Manjon y Mergelina.

—Dentro de breves días llegará á esta ciudad, el Sr. Conde de Niebla, diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz.»

El tren relámpago.—Trátase de establecer un «tren relámpago» entre París y San Petersburgo.

La compañía internacional de «wagones-camas», ha terminado el estudio de ese servicio express del Norte.

El proyecto de ese tren que unirá á París, Lóndres y Bruselas de una parte, con San Petersburgo (por Colonia y Berlin), ha sido comunicado á las distintas administraciones y compañías de ferro-carriles interesadas en el asunto.

El trayecto se correrá en cincuenta horas aproximadamente; y el tren se compondrá de una serie de «wagones-camas» salones y restaurantes que se comunicarán de uno y otro lado.

Se ha estudiado además un sistema especial para que dicho tren pueda circular por las vías rusas, que son más anchas que las demás, sin necesidad de que los viajeros tengan que hacer transbordo alguno.

Calcula un colega, sin pecar de exagerado, que las 137 plazas de toros existentes en España, producen al año un ingreso de 2.100.000 duros, sin contar los beneficios que reportarian á la agricultura las 2.000 reses que, por término medio, se sacrifican al año en estos espectáculos.

Ahora bien: calculando en 8.000 reales el gasto de una escuela, entre personal y material, podrían crearse próximamente 6.000 establecimientos consagrados á la educacion del pueblo. ¡Y sin embargo, se abren plazas de toros, y se cierran escuelas, ó se sitia por hambre á los maestros! ¡Cosas do mundo!

Ha tenido lugar en uno de los juzgados de Madrid un juicio muy original.

Una señora compró en las Vistillas una sandía.

El vendedor pregonaba la venta del fruto á cala.

Comprada la sandía resultó con la pepita negra, pero sin mucho color granate y no muy dulce.

El vendedor dijo que la sandía estaba en sazón, por tener la pepita negra.

La señora no se conformó; y ha acudido á los tribunales pretendiendo el cambio de la sandía por otra que reúna todas las condiciones, ó sean: pepita negra, color granate y muy dulce.

El Juzgado decidirá la cuestion inmediatamente.

El proceso de la sandía, ha sido resuelto en favor de la comprador; el vendedor ha sido condenado á entregar una sandía dulce y encarnada, aunque tenga las pepitas de cualquier color, y al pago de las costas que importan cuarenta reales.

La sandía causa del pericicio, fué ajustada en cuarenta céntimos.

Reconocimiento.—Leemos en *El Progreso* de Sevilla:

«El ingeniero comisionado por el señor Gobernador civil para el reconocimiento de la vía férrea de Marchena á Ecija, ha presentado ya el correspondiente informe, de que aparece estar la línea en mal estado, y no ser segura por ella la circulación de trenes sino con una velocidad de 20 kilómetros por hora á lo sumo y con un guarda-freno en cada cinco wagones.

Inmediatamente se han comunicado es-

tos antecedentes á la empresa y al ministerio de Fomento, ordenando á la primera que observe aquellas prevenciones y que proceda al arreglo de la línea, lo cual se está verificando ya por cinco brigadas de obreros.

Para evitar en lo sucesivo la repetición de percances, como el últimamente acontecido, ha dispuesto el Sr. Baró que se proceda, sin pérdida de tiempo, á verificar un reconocimiento análogo en todas las líneas de la provincia que, como la que nos ocupa, sean de libre explotación.

«Mercede los mayores elogios la conducta de nuestro respetable amigo.»

Sabemos que el director de los ferro-carriles andaluces conferenciará con el Sr. Baró para llevar á cabo con el mayor acierto aquellas reformas.»

Este año se calculan en ocho mil pipas más de vino el aumento que tendrá dicho caldo en la provincia de Castellón.

La uva se paga en Vinaroz, Alcalá, Torreblanca y en Benloch, á ocho reales, y en aquella ciudad y poblaciones limítrofes, á siete reales.

De una terrible desgracia vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Parece que dos apreciables señoritas pertenecientes á dos conocidas familias de Veger y Chiclana, tuvieron la imprudencia de alejarse de la orilla en la playa de Conil donde estaban bañándose, percien-do «hogadas siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlas.

Inútil es encarecer la dolorosa sensación que esta doble desgracia ha causado.

La feria de Ronda ha sido muy abundante en transacciones, habiéndose levantado todo el ganado de cerda.

Solamente el ganado vacuno ha sido el que ha carecido de movimiento, debido, según se dice, al mucho que viene de Marruecos.

La policía inglesa ha descubierto una falsificación de libras esterlinas que se hace subir á doscientas mil (20 millones de reales próximamente).

Los criminales, cuyo paradero se ignora, á pesar de las activas gestiones que se hacen en su busca, las pusieron en circulación en Lóndres.

Por despacho telegráfico de la Habana fecha 18 y recibido en Cádiz el 19, se sabe que el lunes al amanecer llegó á dicho puerto el vapor correo *Habana*, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad.

Los agentes de orden público de Cádiz han recurrido al gobierno civil para que, considerándolos como fuerza armada, se les exima del impuesto de cédula personal y sello móvil que por la Hacienda se les exige.

El regimiento de infantería de Covadonga parece que se reorganizará en Sevilla.

De real orden se ha resuelto que no se necesita tener la edad de 21 años para poder entrar en el cuerpo de abogados del Estado.

Es esperado en Sevilla el señor doctor don Silvestre Perez Gudoy, rector que ha sido del Seminario conciliar de Córdoba, y á quien el nuevo arzobispo de Sevilla fray Ceferino Gonzalez y Diaz-Tuñon ha querido dar un nuevo testimonio del aprecio en que tiene sus virtudes y su saber, nombrándole su secretario de Cámara.

Estamos completamente conformes con los siguientes consejos que un apreciable colega dá á los padres de familia y les recomendamos los tengan presentes.

En muchos casos se mira á los niños cual si fueran masas inertes, y se habla de todo en presencia de ellos, sin comprender que en aquellas tiernas inteligencias dotadas de gran memoria todo se graba, siendo repetido más tarde. Es una imprudencia que suele proporcionar disgustos y serios compromisos.

Los padres deben ser prudentes en sus conversaciones ante los niños, para que estos conserven la inocencia con la cual prolongan su infancia.

«Es tan hermosa, tan pura la mañana de la vida!»

Ha dicho un distinguido escritor: Los días de la existencia de los niños son guirnalda de flores primaverales entrelazadas: ¡oh padres! no los deshojéis antes que lo haga la mano del tiempo. Tratad á los niños con ternura, pero no les toleréis sus defectos, procurad aplicarles siempre con prudencia y con oportunidad el castigo merecido por sus faltas. «Educad bien á los niños y trabajareis en pró del perfeccionamiento de la humanidad.»

Los perros enanos.—Un hecho puramente inglés acaba de tener lugar en Richmond, pueblo lindísimo que confina con la capital de la orgullosa Albion.

El célebre Williams ofreció mil libras esterlinas á aquel que en un momento dado presentase en las riberas del Tamesis, limítrofe al Versalles de la gran ciudad, 100 perros blancos enanos.

Este anuncio pone en connoccion á los vecinos del barrio Lamth, y al día siguiente Mr. Williams recibe un billete en el cual se le participa que los diminutos canes se exhibirán el día 15 de Agosto en el patio de su hotel.

Efectivamente, á las ocho de la mañana del día citado, la raza canina, en número de ciento, invadida dicho patio, y Lord Williams, de bata y provisto de unos gemelos marinos, enfilaba los tubos á aquella masa blanca que se agitaba de una manera vertiginosa, buscando el rabo, y que parecía sacudir una carga que en realidad no llevaba.

De pronto el Lord dá un grito y señala á un precioso can que se lamia una de sus piernas é hizo ver una mancha negra.

El propietario de la jauría perdió las mil libras, porque uno de sus petit ejemplares habia descubierto el artificio.

Los canes estaban pintados.

Mujer de historia.—En Damasco ha fallecido una señora inglesa que ha tenido la friolera de doce maridos; contándose en éstos un virey, dos banqueros, un ministro de la Guerra en Grecia, tres periodistas y un bandido.

D. JUAN MANUEL DE LOS REYES, doctor en Medicina y Cirujía.—Consulta diaria de doce á dos.—Grátis para los pobres, los Martes y Viernes.—Calle San Agustín número 26 piso bajo.

ESCUELA NORMAL PREPARATORIA PARA MAESTRAS DE PRIMERA ENSEÑANZA incorporada á LA OFICIAL DE CÁDIZ.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, queda abierta la matricula para el curso de 1883 á 1884 en la Secretaría de este Establecimiento, Alameda de Cristina, núm. 11, de siete á nueve de la noche.

Los documentos que han de presentar las aspirantes para hacer su inscripción oficial, son los siguientes:

1.º Solicitud á la Sra. Directora, en papel correspondiente, acompañando cédula personal.—2.º Partida de bautismo legalizada. 3.º Certificación de un facultativo, en que se acredite que la interesada no padece enfermedad contagiosa, ni otra que la imposibilite para el estudio.—4.º Autorización de sus padres ó encargados para que la aspirante se dedique á la carrera del Magisterio en esta escuela.

Segun Real orden del 13 de Agosto último pueden concederse matriculas durante el mes de Octubre previo el pago de dobles derechos.

Los honorarios son 20 pesetas mensuales adelantadas para el grado elemental y 25 para el superior.

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1883.—El Secretario, Juan Luis Vargas.

COLEGIO PREPARATORIO PARA MAESTRAS DE 1.ª ENSEÑANZA incorporado á LA ESCUELA NORMAL DE CÁDIZ.

Plaza de San Lucas, 4.

Desde el 1.º al 30 del corriente queda abierta la matricula en la Secretaría de este Establecimiento, á donde las interesadas podrán acercarse para recibir las debidas instrucciones; debiéndose advertir que el número de las alumnas no podrá exceder del cupo que se fija en el Reglamento interior del Colegio.

La inscripción oficial ordinaria se verificará, previos los requisitos legales, en la Escuela Normal de la provincia, desde el 15 al 30 del corriente y la extraordinaria tendrá lugar, mediante el pago de dobles derechos, durante el mes de Octubre.

Jerez 1.º de Setiembre de 1883.—La Directora, Francisca Doblado.—José M.º Enriquez y Fuentes, Secretario.

LA INDIGESTION

Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento más sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo más notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningún alimento sólido; viéndose obligada á comer únicamente sémolas, arroz y sagú, y aún esto le producía gran molestia, á lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Después de haber ensayado más de veinte tratamientos principados al fin á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente segun su testimonio:—Tengo la mayor satisfacción en decir que me hallo completamente buena, como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningún dolor. Todo esto lo debo á las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo especialmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras. En todos los casos de indigestion el uso de la Zerrapilla de Bristol apresura mucho la curacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y Vizcaya para la venta al por mayor, Sras. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

EN LA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS,
CALLE CHAPINERÍA, NÚM 4,

se venderán en subasta pública el Domingo 21 de Octubre de 1883, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, en el mes de Febrero de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

18861 Un llamador y un anillo de oro. 60
18885 Un cuadro caoba. 10
18890 Una colcha. 10
18893 Una máquina de coser. 90
18896 Un cobertor. 15
18903 Tres herramientas de peluquero. 8
18905 Un pantalon. 8
18915 Una capa. 24
18922 Una hoz de podar. 12
18923 Una enagua y camisa. 10
18927 Un cobertor. 12
18935 Una manta negra. 10
18936 Un abanico y zagalejo. 9
18938 Un zagalejo. 8
18939 Una leontina. 30
18957 Un sombrero. 18
18963 Un rosario plata. 10
18971 Una manta blanca. 10
18981 Un palanganero, una palangana y un jarro. 12
18982 Un vestido y un cabo género. 12
18986 Un rosario. 9
19000 Un refajo y un pañuelo. 12
19004 Un rosario y dos anillos. 10
19007 Una enagua y un abanico. 8
19037 Cinco piezas plata. 30
19046 Una hoz de podar. 15
19050 Una mesa. 24
19053 Un cuadro. 8
19054 Un terno de niño. 15
19055 Una cortina y una sábana. 12
19056 Un cuadro lienzo. 10
19081 Una hoz de podar. 12
19086 Una enagua y unas planchas. 8
19092 Tres cuadros lienzo. 24
19096 Una palangana y jarro. 10
19114 Un pantalon y chaleco. 12
19117 Una cuchara plata. 32
19122 Seis cuadros. 9
19126 Una mesa redonda. 10
19137 Un llamador grande. 45
19139 Unos zarcillos oro. 30
19140 Un reverbero. 10
19147 Una capa. 35
19157 Una colcha. 18
19169 Una hoz de podar. 12
19172 Un reloj de plata. 35
19176 Un reloj de plata. 35
19178 Una chaqueta. 42
19184 Una manta negra. 18
19191 Un cobertor. 12
19194 Un pantalon. 10
19211 Un alfiler de corbata. 8
19215 Una colcha, una enagua y una sábana. 20
19227 Un vestido y un gaban. 15
19235 Una hoz de podar. 15
19262 Una hoz de podar. 10
19269 Una enagua y otras prendas. 10
19344 Dos enaguas blancas. 12
19373 Sesenta y ocho piezas papel de tapizar. 70
19381 Unos zarcillos. 12
19382 Un lienzo de colchon. 8
19387 Una azada. 15
19397 Dos cabos lana. 90
19400 Un pantalon. 10
19409 Una azuela. 15
19410 Una azada. 15
19442 Una enagua y otras prendas. 8
19447 Dos candeleros y otras prendas de plata. 900
19449 Una manta de trapo. 10
19452 Unos zarcillos. 24
19455 Una manta negra. 12
19457 Un tarjetero, medio aderezo coral y un anillo. 120
19464 Una fosforera plata. 8
19473 Unos borceguies. 30
19474 Una carpeta chica. 30
19489 Un cobertor. 15
19492 Un cobertor. 10
19498 Un vestido y un chaleco. 12
19515 Un pantalon. 18
19539 Unos botos. 9
19547 Una colcha. 15
19561 Un aderezo oro y tupa. 24
19563 Tres abanicos. 10
19566 Una colcha. 30
19569 Un cobertor y un pantalon. 20
19589 Un sombrero. 12
19608 Un sayal y unas planchas. 60
19625 Un terno. 10
19629 Unas cortinas. 8
19632 Dos mantillas y tres cucharas de plata. 200
19635 Cinco anillos. 12
19637 Unos zarcillos coral. 30
19640 Un cuadro lienzo. 10
19653 Dos cuadros lienzo. 12
19661 Una carpeta chica. 10
19687 Un cuadro caoba. 8
19688 Una chaqueta. 12
19689 Un alfiler de corbata. 50
19698 Un vestido de niña. 10
19707 Unos zarcillos negros. 10
19709 Dos enaguas. 8
19710 Unos aretes oro y un anillo. 10
19716 Un vestido. 12
19717 Unos zarcillos topacios. 12
19721 Un espejo caoba. 8
19731 Una hoz de podar. 24
19766 Dos cabos género. 10
19774 Una cuchara de plata. 26
19781 Una chaqueta cortada. 10
19786 Un pantalon y chaleco. 15
19787 Una bigornia de tonele-

ro. 30
19806 Un cuadro lienzo. 18
19821 Un vestido. 8
19830 Un terno. 80
19833 Una manta negra. 12
19834 Un reloj de plata. 45
19842 Un vestido y un gaban. 42
19850 Una chaqueta. 18
19857 Un vestido. 8
19862 Un cobertor. 15
19876 Un vestido, un escudo y un abanico. 30
19881 Unos zapatos. 20
19890 Dos cubiertos de plata. 160
19897 Una petaca y un relicario. 24
19899 Un microscopio. 70
19901 Un cabo coco. 10
19902 Un reverbero. 15
19923 Una colcha y una sábana. 12
19924 Un vestido. 9
19926 Una colcha. 12
19927 Un crucifijo. 24
19931 Un terno. 24
19935 Un espejo. 12
19936 Dos cuadros caña. 12
19938 Un reverbero y dos candeleros. 15
19943 Dos planchas. 8
19944 Dos sábanas. 15
19945 Un vestido. 12
19946 Una palangana y seis platos. 10
19947 Un jarro y un mariposero. 10
19948 Un canasto de loza. 10
19966 Dos cabos género. 70
19977 Seis cuadros. 10
19989 Un vestido. 8
19993 Un cobertor. 24
19994 Un abrigo y una mantilla. 15
20001 Una cuchara de plata. 10
20006 Un reloj de plata. 45
20020 Dos cuadros. 8
20034 Un reloj de plata. 45
20042 Un sombrero. 12
20069 Un vestido. 8
20071 Dos sábanas. 8
20077 Un vestido. 8
20083 Un pañuelo y un manto. 10
20088 Una chaqueta. 15
20089 Dos camisas y otras prendas. 15
20092 Una caldera. 15
20123 Un pañolón. 18
20135 Una sarteneja. 12
20148 Un reloj de plata. 30
20154 Una sombrilla. 10
20156 Dos mantas. 18
20164 Una palanqueta. 8
20167 Dos tenedores y una cuchara de plata. 98
20185 Una sábana y un cabo de género. 10
20231 Una colcha y otras prendas. 30
20244 Dos pares de botos. 45
20245 Un zagalejo. 12
20268 Un vestido y un zagalejo. 10
20284 Un cobertor. 10
20285 Un guardapelo y unos zarcillos de oro. 40
20286 Una hoz de podar. 15
20294 Un paraguas. 12
20296 Unos gemelos de teatro. 8
20307 Una azuela. 12
20310 Dos cuadros caña. 12
20311 Una mesa caoba. 15
20317 Una hoz de podar. 15
20322 Unas enaguas. 8
20337 Dos sábanas y una colcha. 10
20344 Una camisa y dos calzones. 8
20350 Un terno y unos botos. 70
20354 Una chaqueta y un vestido. 15
20364 Una chaqueta. 24
20366 Un cuadro caña. 8
20368 Un anillo y un apretador. 40
28370 Un cobertor y unos zarcillos. 24
20375 Un cobertor. 15
20380 Una sarteneja de cobre. 18
20383 Una colcha. 12
20409 Un cubierto de plata. 88
20426 Un vestido de cachemira. 15
20433 Un zagalejo. 10
20438 Un pantalon. 15
20458 Unos zarcillos oro y tupa. 28
20469 Un cobertor. 10
20471 Unos zarcillos. 12
20481 Un vestido y otras prendas. 15
20486 Un anillo, unas malteas y unos pendientes. 74
20489 Un cobertor. 8
20493 Dos cabos castor. 70

Jerez y 21 de Setiembre de 1883.—
Cristóbal Saenz y C.^a

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 2

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 11, darán razon 30

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias.—Darán razon en la calle Larga, número 34. 17

Se arrienda, desde 29 de Setiembre, el molino de aceite conocido por el de las Monjas de Espiritu Santo, calle de Granada, de esta ciudad. Tiene magnífica viga, bastantes trujos para la aceituna y linajas para crecido almacenado de aceite, cuadra para bestias y almacén para granos.—Darán razon, calle Larga, número 65. 12-9

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 8

Anuncios.

SE VENDE un piano vertical de siete octavas, en precio arreglado.—Darán razon en la Sacristía de San Marcos. 8-4

Se vende una partida de botas gordas, envinadas.—Darán razon, Collantes, núm. 4. 8

SE VENDEN Cien varas próximamente de escaleras de botas, á precios arreglados, y dos zaranas para orujo.—Antona de Dios, núm. 27. p-12-3

TÓNICO-GENITALES
Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y SE REMITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.
DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Corea palida, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
Precio: 24 Reales
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Uterio, el Cáncer y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
Acompaña á cada frasco una instruccion del Udo.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (el postallado) y en a Cruz CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!
El Obliterador de Leon y C.^a
QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.
El Obliterador de Leon y C.^a quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.
No más señales de viruelas.
La aplicacion del Obliterador de Leon y C.^a es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.
No más señales de viruelas.
El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seiboll, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.
No más señales de viruelas.
El Obliterador de Leon y C.^a se vende en frascos al precio de 1 peseta y 25 centimos, 3^{rs}75, 6^{rs}85, 10, 13^{rs}45 y 26^{rs}25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente:
Leon & C.^o
Depósito central:
Casa Leon y C.^a
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.
Depilatorio de Leon y C.^a
El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable.
Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.
El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en paquetes á 0^{rs}60 ptas.; 1^{rs}25; 1^{rs}85; 3^{rs}75; 4^{rs}40 y 6^{rs}85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.^o
Depósito central: Casa Leon y C.^a, Perfumista de S. M. la Reina Victoria,
51, Tottenham Court Road, Londres.
Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.^a, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.
NOTA.—La casa LEON Y C.^a está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

SE VENDE una buena máquina de azufrar, con dos depósitos de madera, de cabida de 40 arrobas, todo en buen estado.— Informarán, San Anton, 14. 15

ANUNCIO.
En la calle Santa María, núm. 4, almacén de huevos, se acaba de recibir un gran surtido de manzanas y peros de las mejores huertas de Galicia, al precio de un real los 400 gramos y 20 cuartos el kilo. p-4-3

LIQUOR DE ALQUITRAN NORUEGO
Tos, catarros pulmonares, gonorrea, órganos respiratorios, asma, escorbuto y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le enviámos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 21, Barcelona

PAPAS MANCHEGAS.
Se venden á 7 reales arroba, en la casa de Mármol, junto á San Agustín. 15-6

Se vende un mos-trador y estantería en buen estado y en precio arreglado.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 2

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Uterio, el Cáncer y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
Acompaña á cada frasco una instruccion del Udo.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (el postallado) y en a Cruz CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artisticos, con la perfeccion acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.
ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fabricas del reino y extranjero. Utiles de escritorio.
FABRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.
TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc.
TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.
MÁQUINA ESPECIAL para la confeccion de etiquetillas de relieve y dobles colores.
SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.
GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.
PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. 600
Aparato para limpiar botellas. 200
Id. para marcar taponos incl grabado. 120
CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.
TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

PILDORAS DE BRISTOL.
RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.
SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prueben, y recuérranse con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.



LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO
que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.
Joseph Bardeou et fils, de Perpignan (Francia).
Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del articulo.

¿Porqué coser á mano?
MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía Fabril SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
ACUDID Á
19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE
POR 10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

